

OFICIALIA MAYOR
Dirección General de Recursos Humanos

Oficio Circular No. 116.- 3784

México, D.F., a 23 de octubre del 2002.

ASUNTO: Descentralización del proceso de elaboración, firma y entrega de las Constancias de Capacitación

**CC: DIRECTORES GENERALES
DE LOS CENTROS SCT**
Presentes

En relación a las medidas de desconcentración, descentralización, modernización y simplificación administrativa de funciones y actividades operativas hacia los Centros SCT, que propicien beneficios a favor de la Institución y con la finalidad de dar continuidad al proceso de capacitación para los servidores públicos de esta Dependencia, y como parte de la integración y operación del Plan Institucional de Capacitación bajo la responsabilidad de ésta a mi cargo, es importante que esas unidades administrativas cuenten con los elementos necesarios para la elaboración, firma y entrega de las Constancias de Capacitación a los acreedores a éstas.

Sobre el particular y con fundamento en los Artículos 31 fracción I y 36 fracciones II y VIII del Reglamento Interior de esta Secretaría y en atención a las instrucciones acordadas sobre el particular de la C. Lic. Ma. de la Luz Ruiz Mariscal, Oficial Mayor del Ramo, se ha considerado pertinente autorizar a los Centros SCT, a partir de esta fecha, para que elaboren las constancias y/o diplomas que se deriven de la capacitación impartida a partir del presente año y subsiguientes, con la firma del Director General; considerando para ello que cuentan con la capacidad funcional, administrativa y operacional que la materia requiere.

Lo anterior con el propósito de reducir tiempos en su entrega, disminución de costos por elaboración y envío, así como para la incorporación de una copia fotostática en los expedientes personales de los participantes a los cursos. No omito comentarles que, deberán imprimirse en cartulina opalina, foliarse al reverso y registrarse para el control que establezca cada Centro; debiendo cumplir en su elaboración con las especificaciones del formato que se anexa como base de las mismas.

Sin más por el momento, quedo de ustedes.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Director General



José Mejía Lira

... a la vuelta

HISTORICA

c.c.p. Lic. Ma. de la Luz Ruiz Mariscal.- Oficial Mayor del Ramo.- Para su superior conocimiento.- Presente.
Ing. Roberto Duque Ruiz.-Coordinador General de Planeación y Centros SCT.- Para su conocimiento.- Presente.
Lic. Alejandro Herrera Macías.- Director General Adjunto de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.- Presente.
Lic. Tomás Azuara Pliego.- Director General Adjunto de la Dirección General de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.- Presente.
C.P. Gerardo Chaparro Amarillas.- Director de Capacitación y Desarrollo.- Para su conocimiento y efectos.- Presente.

JML/AHM/TIAP/GCHA/ash